

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00921-23

Pitalito, 26 de mayo 2023

Mediante radicado CAM No. 2023 E 2525 del 08 de mayo de 2023, el señor ANGEL MARÍA TORRES BARRETO, identificado con cédula de ciudadanía número 93.116.813 de Dolores Tolima, residente en la vereda Bajo Solarte, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico de un individuo forestal, localizados en el predio "Villa Sofía", vereda Bajo Solarte, municipio de Pitalito, departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal doméstico F-CAM-259. debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Certificado de Libertad y Tradición de fecha 2 de mayo de 2023.
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos
- Registro VITAL No. 2300000228220622001 del 3 de noviembre de 2022.
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por valor de \$73.333.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional ANGELA PATRICIA LÓPEZ IMBACHI adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

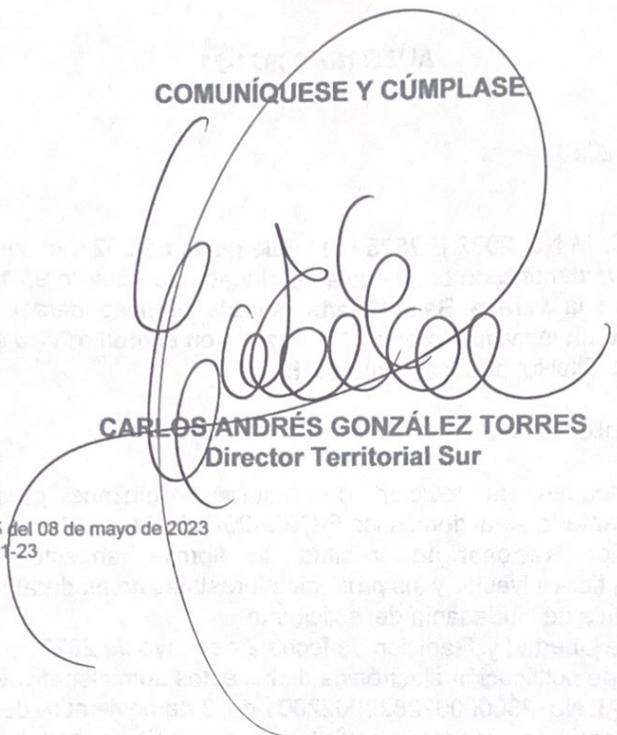


**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL
(Doméstico, Aislado)**

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Radicado 2023 E 2525 del 08 de mayo de 2023
Expediente: PAF-00921-23
Proyectó: Alópez